



Términos y condiciones de la promoción - Septiembre 2026

Vigencia: del 17 al 30 de septiembre de 2026.

Promoción exclusiva para **clientes seleccionados por Crediclub** que hayan recibido una invitación directa a participar a través de los canales oficiales de comunicación: **correo electrónico y/o WhatsApp**. La recepción de esta comunicación será requisito para participar en la promoción.

La selección de participantes se realizará conforme a criterios comerciales internos definidos por Crediclub.

Participan los clientes seleccionados que realicen **nuevas inversiones** durante la vigencia de la promoción, a plazos de **182 días o 364 días**, incluyendo la modalidad de 364 días con pago de intereses cada 28 días.

¿Cómo participar?

Realiza nuevas inversiones durante la vigencia de la promoción y recibe **un incentivo de acuerdo con el monto total invertido:**

Inversiones de **\$100,000 a \$299,999.99 MXN:** recibe **\$1,000 MXN en Supercódigos**.

Inversiones de **\$300,000 a \$499,999.99 MXN:** recibe **\$3,000 MXN en Supercódigos**.

Inversiones de **\$500,000 MXN o más:** recibe **\$5,000 MXN en Supercódigos**.

Las nuevas inversiones realizadas durante la vigencia de la promoción **son acumulables entre sí** para determinar el monto total invertido y, con base en éste, el incentivo correspondiente.

Cada cliente podrá participar **una sola vez durante el periodo promocional** y tendrá derecho a **un único incentivo**, correspondiente al nivel de inversión alcanzado al cierre de la promoción.

El **incentivo máximo será de \$5,000 MXN en Supercódigos**, independientemente de que el monto total de nuevas inversiones elegibles sea superior a \$500,000 MXN.

El monto máximo que cada cliente podrá invertir estará sujeto a los límites aplicables al tipo de cuenta Crediclub que tenga contratado.



Para efectos de esta promoción, se considerará como **nueva inversión** únicamente el monto adicional invertido a partir del **17 de septiembre de 2026**, respecto al saldo total que el cliente mantenía invertido antes del inicio de la promoción. **Las reinversiones automáticas o previamente programadas no serán consideradas como nuevas inversiones** para efectos de esta promoción.

Las inversiones deberán realizarse y quedar formalizadas entre el **17 y el 30 de septiembre de 2026** para ser consideradas dentro de la promoción.

Al finalizar la vigencia, Crediclub realizará un corte para validar las nuevas inversiones elegibles, determinar el monto total invertido por cada cliente y asignar el incentivo correspondiente.

Los clientes participantes recibirán su incentivo en un plazo máximo de **15 días hábiles posteriores al término de la promoción**.

El incentivo será entregado mediante **Supercódigos**, cuyo saldo podrá utilizarse para elegir entre las distintas marcas y opciones disponibles en su catálogo. El saldo de Supercódigos tendrá una vigencia de **12 meses**. Las condiciones de uso de Supercódigos podrán consultarse en <https://supercodigos.com/mex/terminos-y-condiciones>

Esta promoción **no es transferible** y aplica únicamente para el cliente titular que haya recibido la invitación.

Tratamiento de datos personales

El tratamiento de los datos personales de los participantes se realizará conforme al **Aviso de Privacidad vigente de Crediclub**, disponible en www.crediclub.com.

Dudas, aclaraciones y reclamaciones

Para cualquier duda, aclaración o reclamación relacionada con esta promoción, el cliente podrá comunicarse con Crediclub a través de:

Contact Center: 81 8000 9800

Horario: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 7:00 p.m.; sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Correo electrónico UNE: contacto@crediclub.com

Sitio web: www.crediclub.com

Consulta las **tasas vigentes, GAT, términos, condiciones y requisitos de contratación** en el sitio web de Crediclub.

Promoción válida del 17 al 30 de septiembre de 2026.